

033-DRPP- 2014.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.

San José, a las quince horas del veinticinco de noviembre de dos mil catorce.

Acreditación de los nombramientos prevenidos en los distritos San Rafael, Dulce Nombre de Jesús, Patalillo y Cascajal, del cantón de Vázquez de Coronado en la provincia de San José, al partido Auténtico Labrador para el proceso de renovación de estructuras.

Mediante resolución 015-DRPP-2014 de las quince horas treinta minutos del veintiséis de agosto de dos mil catorce, este Departamento comunicó a la citada agrupación política la culminación de la celebración de todas las asambleas distritales del cantón de Vázquez de Coronado de la provincia de San José, y acreditó los nombramientos de los Comités Ejecutivos, Fiscalías y Delegados Territoriales de los distritos de dicho cantón, no obstante se señalaron inconsistencias en los distritos San Rafael, Dulce Nombre de Jesús, Patalillo y Cascajal, donde se le indicó lo siguiente:

Distrito San Rafael: Se denegó el nombramiento de Alexander Gutiérrez Gutiérrez, cédula de identidad número 109720043, designado como fiscal propietario y como delegado territorial, por ser incompatibles las funciones del cargo de fiscal con las funciones de cualquier otro cargo dentro de la estructura interna de la agrupación política.

Distrito Dulce Nombre de Jesús: Se denegaron los nombramientos de Ingrid Pamela Zúñiga López, cédula de identidad número 114290715, designada como delegada territorial por tener doble militancia con el partido Acción Ciudadana, y Rebeca Badilla Villanueva, cédula de identidad 105880475, designada como delegada territorial por no cumplir con el requisito de inscripción electoral, razón por la cual se encontraba pendiente la designación de dos delegados territoriales que debían ser mujeres para dar cumplimiento al principio de paridad de género.

Distrito Patalillo: Se denegó el nombramiento de Rebeca Badilla Villanueva, cédula de identidad 105880475, designada como secretaria propietaria del Comité Ejecutivo por haber sido nombrada en el mismo puesto en la asamblea distrital de Dulce Nombre de Jesús, y como delegada territorial en virtud de que el nombramiento se realizó en ausencia y la carta de aceptación presentada

únicamente indicaba su aceptación al puesto de secretaria, sin hacer mención al cargo de delegada territorial.

Distrito Cascajal: No se designaron los miembros suplentes del Comité Ejecutivo Distrital, ni el cargo del fiscal.

La resolución citada fue comunicada el día veintisiete de agosto del presente año, quedando debidamente notificada al día siguiente, según lo dispuesto en el artículo 1º del Reglamento de Notificaciones a Partidos Políticos por Correo Electrónico (decreto nº 06-2009 del 5 de junio de 2009), así como los artículos 1 y 2 del Decreto nº 05-2012, publicado en la Gaceta nº 103 de 28 de mayo de 2012, relacionado con el Reglamento de Notificaciones de los Actos y las Resoluciones que emite el Registro Electoral y sus Departamentos a Partidos Políticos por medio de correo electrónico).

Posteriormente, la agrupación política mediante asambleas de fechas cinco, siete, ocho y doce de noviembre, realizó las siguientes designaciones:

Distrito San Rafael: Se nombró a Carlos Garbanzo Mora, cédula de identidad número 102770471 como delegado territorial y se mantiene a Alexander Gutiérrez Gutiérrez, cédula de identidad número 109720043, como fiscal propietario.

Distrito Dulce Nombre de Jesús: Se designó a Anabella Madriz Mayorga cédula de identidad número 700360879 y María de los Ángeles Zúñiga Serrano, cédula de identidad número 105810416 como delegadas territoriales.

Distrito Patalillo: Se nombra a Vanessa Lorena Chinchilla Campos, cédula de identidad número 113210374, como secretaria propietaria y María Isabel Zamora Sánchez, cédula de identidad número 105050563, como delegada territorial.

Distrito Cascajal: Se designa a Carmen María Fernández Céspedes, cédula de identidad número 105430178, como presidenta suplente, María Cecilia Tenorio Sánchez, cédula de identidad número 107100248, Gerardo Antonio Cordero Fernández, cédula de identidad número 116480390, como tesorero suplente del comité ejecutivo distrital y Milagros Cordero Fernández, cédula de identidad número 113590696 como fiscal propietaria.

En virtud de lo expuesto, las estructuras internas del partido Auténtico Labrador de Coronado quedan conformadas según se detalla a continuación:

**VÁZQUEZ DE CORONADO SAN RAFAEL
FISCALÍA**

CEDULA	NOMBRE	PUESTO
109720043	ALEXANDER GUTIERREZ GUTIERREZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

CEDULA	NOMBRE	PUESTO
102770471	CARLOS GARBANZO MORA	TERRITORIAL
204660184	ALAN GIOVANNI CHINCHILLA NUÑEZ	TERRITORIAL
114860522	ANDREA CRISTINA LOBO SOLÍS	TERRITORIAL
113440086	HAZEL VARGAS TENORIO	TERRITORIAL
107620979	XINIA MARÍA VEGA DURÁN	TERRITORIAL

**VÁZQUEZ DE CORONADO DULCE NOMBRE DE JESÚS
DELEGADOS**

CEDULA	NOMBRE	PUESTO
700360879	ANABELLA MADRIZ MAYORGA	TERRITORIAL
105810416	MARIA DE LOS ÁNGELES ZUÑIGA SERRANO	TERRITORIAL
104540647	BERNARDO GAMBOA LÓPEZ	TERRITORIAL
104150087	RAFAEL ÁNGEL MARÍN MÉNDEZ	TERRITORIAL
104230011	JORGE ANDRÉS VARGAS BELTRÁN	TERRITORIAL

**VÁZQUEZ DE CORONADO PATALILLO
COMITÉ EJECUTIVO**

CEDULA	NOMBRE	PUESTO
104920204	CARLOS LUIS CHINCHILLA CRUZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
113210374	VANESSA LORENA CHINCHILLA CAMPOS	SECRETARIA PROPIETARIA
104810400	CARLOS ELADIO ACUÑA MONTERO	TESORERO PROPIETARIO
601860222	LORENA MARÍA CAMPOS QUIRÓS	PRESIDENTA SUPLENTE
110110228	ROY ÁVILA CHINCHILLA	SECRETARIO SUPLENTE
900900909	ULISES EDUARDO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	TESORERO SUPLENTE

DELEGADOS

CEDULA	NOMBRE	PUESTO
105050563	MARIA ISABEL ZAMORA SANCHEZ	TERRITORIAL
104810400	CARLOS ELADIO ACUÑA MONTERO	TERRITORIAL
601860222	LORENA MARÍA CAMPOS QUIRÓS	TERRITORIAL
104920204	CARLOS LUIS CHINCHILLA CRUZ	TERRITORIAL
900900909	ULISES EDUARDO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	TERRITORIAL

**VÁZQUEZ DE CORONADO CASCAJAL
COMITÉ EJECUTIVO**

CEDULA	NOMBRE	PUESTO
107860472	RICARDO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
105410821	CARLOS MANUEL SOTO ORTIZ	SECRETARIO PROPIETARIO
108590622	WENDY AZOFEIFA URIBE	TESORERA PROPIETARIA
105430178	CARMEN MARIA FERNANDEZ CESPEDES	PRESIDENTA SUPLENTE
107100248	MARIA CECILIA TENORIO SANCHEZ	SECRETARIA SUPLENTE
116480390	GERARDO ANTONIO CORDERO FERNANDEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

CEDULA	NOMBRE	PUESTO
113590696	MILAGROS CORDERO FERNANDEZ	FISCAL PROPIETARIA

En virtud de lo expuesto, al comprobarse que el partido Auténtico Labrador de Coronado completó satisfactoriamente las estructuras de las asambleas distritales del cantón de Vázquez de Coronado de la provincia de San José, de conformidad con lo estipulado en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas, se autoriza para que continúe con la celebración de la Asamblea Cantonal en el momento que así lo defina una vez firme la presente resolución.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 240 y 241 del Código Electoral y resolución del Tribunal Supremo Elecciones No. 5266-E3-2009 de las nueve horas y cuarenta minutos del veintiséis de noviembre del dos mil nueve, así como lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento para la Conformación y Renovación de Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas; contra esta resolución caben los recursos de revocatoria y apelación, siendo potestativo usar ambos recursos o uno solo de ellos, dentro de un plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación.-

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro de
Partidos Políticos

MCV/krv/ovch.

C: Expediente N° 059-2005, partido Auténtico Labrador de Coronado.

C: Digital área de registro, Mario Andrés.